



AUTORIZA CONTRATACION DE CANTANTE PARA
ACTIVIDADES DEL MES DEL ADULTO MAYOR.

LA HIGUERA, 07 OCT. 2013

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; Artículo 10, N° 7, letra "e", y el Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Ley de Compras Públicas; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad de contratar el Servicio de cantante, para actividades de celebración mes del adulto mayor en las localidades de El Trapiche, Los Choros, Caleta Hornos y La Higuera.

DECRETO EXENTO: N° 003643 /

DECRETO

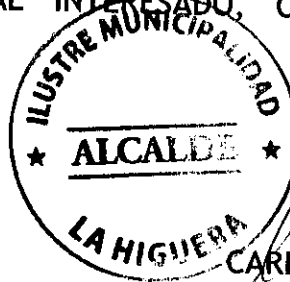
Apruébese el contrato por Prestación de Servicios de cantante, suscrito con el Sr. Roquer Javier González Rojas, R.U.T.: , mediante trato directo.

Páguese al Sr. González Rojas la suma de \$ 160.000, más impuestos. Este gasto se imputará en el Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, denominado "Servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

Distribución :

- 1.- Factura.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Interesado.
- 4.- Carpeta de Adquisiciones.
CFG/SDA/pcha.